CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
NIT.800.116.217-2
Entidad Privada de Educación Superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro

HACE CONSTAR

Que **ANDREA DEL PILAR ORTIZ SALINAS**, mayor de edad identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1.045.689.642**, estuvo vinculado(a) a la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS** mediante contrato laboral a término fijo en los siguientes períodos:

CARGO	DESDE	HASTA
PROFESOR I	15 de febrero de 2024	12 de junio de 2024
PROFESOR I	01 de agosto de 2024	06 de diciembre de 2024
PROFESOR I	06 de febrero de 2025	10 de junio de 2025
PROFESOR I	06 de agosto de 2025	09 de diciembre de 2025

Se relacionan asignaturas dictadas:

PERIODO	NRC	TITULO	CREDITO	INTENSIDAD_HORARIA
202415	1228	Administración Financiera	3	3
	1358	Electiva Cpc	2	2
	1609	Fundamentos de Derecho	2	2
	60829	Análisis Financiero	3	3
	63948	Fundamentos de Derecho	2	2
202465	1563	Electiva Cpc	3	3
	1564	Electiva Cpc	3	3
	1609	Fundamentos de Derecho	2	2
	60829	Análisis Financiero	3	3
	60830	Análisis Financiero	3	3
	62133	Fundamentos de Derecho	2	2
202515	74246	Fundamentos de Derecho	2	2
	74284	Finanzas Públicas	3	3
	74467	Administración Financiera	3	3
	74491	Finanzas Públicas	3	3
	75881	Fundamentos de Derecho	2	2
202565	74255	Microeconomía	3	3
	74434	Macroeconomía	3	9
	74561	Práctica Profesional I Fundame	3	3
	74562	Práctica Profesional II Trabaj	3	3
	74564	Práctica Profesional III Infor	3	3
	74588	Macroeconomía	3	9
	81700	Fundamentos de Derecho	2	4
	82469	Fundamentos de Derecho	2	4

MISIÓN DEL CARGO

Aportar a la formación y desarrollo integral de los estudiantes desde el conocimiento y la experiencia, a través de un proceso educativo estructurado y un plan de trabajo que permita la transferencia efectiva de conocimientos <<Docencia>>, genere en el alumno interés y competencias para la búsqueda de nuevos escenarios <<Investigación>> y le ubique en un contexto social con necesidades específicas a las que puede responder <<Proyección social>>, aportando también a la <<Gestión Académica>> de acuerdo con la planeación profesoral de UNIMINUTO.

Funciones y Responsabilidades del cargo

Proyección Social

1. Llevar al estudiante al conocimiento y comprensión del entorno social y cultural, a través de un permanente contacto con la realidad regional y nacional.
2. Generar en el estudiante disposición y herramientas para aportar a la solución de problemáticas derivadas de los cambios sociales, económicos y culturales.
3. Establecer y gestionar alianzas con organismos nacionales e internacionales representativos en la temática de proyección social.
4. Formular, acompañar y desarrollar proyectos de formación o desarrollo social que contribuyan a la transformación del entorno.
5. Generar estrategias de visibilización del trabajo de UNIMINUTO en el campo de la proyección social a nivel local, regional, nacional e internacional, como aspecto diferenciador de la esencia institucional.
6. Evaluar y fortalecer las prácticas de responsabilidad social de los alumnos y acompañar acciones de voluntariado.
7. Apoyar la Gestión Académica del programa desde el rol de Profesor con énfasis en Proyección Social.

Docencia

1. Actuar como guía y orientador de los procesos formativos, con responsabilidad moral e intelectual, ejerciendo liderazgo académico.
2. Colocar su saber y su experiencia práctica en el campo profesional al servicio de los estudiantes, así como los mejores recursos tecnológicos y pedagógicos.

Investigación

1. Generar en los alumnos un acercamiento a nuevos y diversos aspectos de la realidad, a través del estudio y análisis de problemáticas concretas del entorno social.
2. Fomentar en los estudiantes el conocimiento creador, independiente y crítico.

Para confirmación de la información registrada en la presente certificación, favor comunicarse con la línea de atención al cliente 5555452 Ext 25715.

Se expide en Cali, a los 26 días del mes de noviembre de 2025**.**

Cordialmente,

ANGELA MARIA GIRALDO QUICENO
Rectora Centro Occidente